



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **045-19**

Salta, **13 MAR 2019**
Expediente N° 20.139/17

VISTO: La solicitud de prórroga del el aumento de dedicación de Simple a Semiexclusiva de la E.U. Carla Alejandra PARRA en el cargo de Auxiliar Docente de 1° categoría Regular en la asignatura INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA DE SALUD PUBLICA de la carrera de Enfermería de Sede Regional Tartagal y anexo Santa Victoria Este; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo venció 31 de Diciembre de 2.018, según lo dispuesto por Resolución N° CD-725/18.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, emiten Despacho conjunto N° 05/19 aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/19 realizada el 26-02-19)

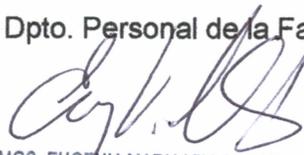
RESUELVE

ARTICULO 1°: Prorrogar el aumento de dedicación de Simple a Semiexclusiva de la E.U. **Carla Alejandra PARRA**, D.N.I. N° 33.754.529, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría regular de la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal y anexo Santa Victoria Este, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.019 o nueva disposición.

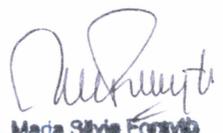
ARTICULO 2°: Imputar la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple asignado por Resolución N° SRT-680/17 y Resolución N° CS-538/17, perteneciente al Inciso I de la Planta Docente de SRT según lo dispuesto por la Resolución N° CS-259/18

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia al interesado, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

A


MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa